

ACTUACIONES PREVENTIVAS ESPECÍFICAS PARA COLECTIVOS

PERSONAL DE CONSERJERÍA

Respecto a las tareas de conserjería:	Respecto a las medidas de higiene personal:
<ul style="list-style-type: none"> - Evitar, en la medida de lo posible, la aglomeración de personas en el área de Conserjería, así como el contacto cercano en la atención al público. - Asegurar una limpieza y ventilación frecuente de la conserjería. - El personal de Conserjería de los edificios se responsabilizará de ventilar "entre usos" las aulas, laboratorios de docencia, aulas informáticas, locales y salas de reunión, que no hayan sido ventiladas. - Facilitará la colocación de cartelería y folletos en sus edificios y cuidará de su mantenimiento. - Se recomienda no tener alfombras, ni tapetes para el suelo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Lavarse las manos con frecuencia, especialmente tras la manipulación de equipos de trabajo. - Taparse la boca y la nariz con un pañuelo de papel al estornudar o toser y justo después tirarlo a la papelera. - Evitar los besos y el contacto muy cercano (mantener una distancia de 1 metro al hablar), así como evitar compartir vasos, cubiertos y otros objetos que hayan podido estar en contacto con saliva o secreciones. - Evitar tocarse los ojos, la nariz o la boca. La propagación de gérmenes se produce con frecuencia cuando una persona toca una superficie contaminada y luego se toca los ojos, nariz o boca. Los virus de la gripe pueden sobrevivir sobre superficies como tiradores de puertas, mesas...durante 2 o más horas.



UNIVERSIDAD
**PABLO^D
OLAVIDE**
S E V I L L A

Plan de Contingencia Gripe A